

INFORME DE COMISARIO
BELOTECHS GROUP S.A
EJERCICIO 2013
RUC: 1792028612001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a consideración del pleno, el informe de comisario correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2013

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Al igual que en ejercicios anteriores, se han observado las disposiciones legales y estatutarias y se ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente los balances y me han brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Los libros sociales accionistas de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.4.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de contabilidad y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año a seguido manteniendo los programas financieros y económicos, producto de lo cual cumple con todos las leyes y reglamentos laborales, está al día en pago de los beneficios de ley, obligaciones patronales, municipales y tributarias así como también otras de ley, Manteniendo al día el pago de tributos de acuerdo al control contable y financiero. Sin embargo de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Debido a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) Los Estados Financieros han sido preparados con base a la normativa contable vigente, que son las NIIF's para las Pymes para la compañía Belotechs Group S.A y estas se mantienen invariables, uniformes y consistentes. Las políticas contables se dieron cumplimiento de acuerdo a la norma vigente especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2013 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las normas antes indicadas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2013, presenta razonabilidad, en todos sus aspectos importantes y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2013 de conformidad con las NIIF's para las pymes y las Leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

5.1.- Resultados de Operación.

Los ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$ 61,513.12 dólares en el año 2013.

De acuerdo a lo revisado se determina que porcentualmente el costo de ventas mantiene su tendencia normal. El control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad. Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad Gravable de \$ 787.59

5.2.- Situación Financiera

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se ve incrementada. Sin embargo, el respaldo a propios y terceros se mantiene en un monto muy representativo al igual que en periodos pasados.

Por lo anteriormente indicado los índices de solvencia y liquidez varían en valores mínimos, de igual forma se requiere de capital de trabajo para operar de forma normal.

6.- Recomendación

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2013

Muy Atentamente



Johanna Guingla Macas

C.C: 172280706-0

COMISARIO